



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Operaciones Monetarias y Cambiarias del 17 de Diciembre de 2010

Cifras en millones y tasas en porcentajes

I. LA LIQUIDEZ INICIAL EN LA BANCA SE ESTIMA EN S/. 7 490

El monto considera las subastas realizadas antes del mediodía.

II. SUBASTAS (En Nuevos Soles)

Instrumento	CDV-34	DP-179	CDV-35	DP-180	DP-181
Monto Subasta	100	4 000	100	200	3 000
Plazo	6 Meses	Overnight	6 Meses	2 Meses	Overnight
Emisión	17-Dic-10	17-Dic-10	17-Dic-10	17-Dic-10	17-Dic-10
Vencimiento	16-Jun-11	20-Dic-10	16-Jun-11	14-Feb-11	20-Dic-10
Plazo en días	181	3	181	59	3
Hora cierre	10:45	11:30	12:45	13:15	14:00
Participantes	G-2	G-1	G-2	G-1	G-1
<u>Montos</u>					
Demandado		4 020,6	200,0	220,0	2 989,6
Aceptado	Desierta	4 000,0	100,0	20,0	2 989,6
<u>Tasas (%)</u>					
Mínima		2,96	0,09	3,09	2,95
Máxima		3,00	0,09	3,10	3,00
Promedio		3,00	0,09	3,10	2,99
<u>Precio (%)</u>					
Mínimo			99,9549		
Máximo			99,9549		
Promedio			99,9549		

III. OPERACIONES CAMBIARIAS (En US\$)

Operación	Monto	Tipo de cambio prom.
Compra/venta	Sin movim.	

IV. OPERACIONES DE VENTANILLA

Operación	Monto	Tasa
	Sin movim.	

V. DEPÓSITOS OVERNIGHT

Moneda	Monto	Tasas
Nacional (S/.)	0,0	2,20
Extranjera (US\$)	96,4	0,1831

VI. SALDOS POR INSTRUMENTOS (En Nuevos Soles)

Instrumentos	Código	Saldo	Circular Vigente
Depósito a plazo	DP	19 439,2	Circular 035-2010-BCRP (05/10/2010)
Certificado de Depósito	CD	520,0	Circular 034-2008-BCRP (15/08/2008)
Certificado de Depósito Tasa Variable	CDV	3 195,8	Circular 036-2010-BCRP (05/10/2010)
Certificado de Depósito Liquidable en US\$	CDLD	450,0	Circular 037-2010-BCRP (05/10/2010)
TOTAL		23 605,0	

VII. INFORMES

Departamento de Operaciones Monetarias y Cambiarias

Teléfonos 613-2000 Anexos: 4521, 4561, 4527

Facsimil 613-2534

NOTAS:

1/ El Grupo 1 (G-1) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702.

2/ El Grupo 2 (G-2) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702 y sociedades administradoras de fondos mutuos.

3/ En las subastas se aceptará un número máximo de diez propuestas.